

ALFABETIZACIÓN Y ESCUELA EN CATALUÑA EN EL SIGLO DE LAS LUCES. UNA HIPÓTESIS INTERPRETATIVA

Javier Burgos Rincón

Detrás de las investigaciones que en los últimos años se vienen realizando sobre alfabetización y escuela en el XVIII se encuentran planteadas implícita o explícitamente dos cuestiones básicas. ¿Creció el nivel de alfabetización en el transcurso del siglo? y, si fue así, ¿en qué medida fue el resultado de la política reformista de los gobiernos borbónicos de inspiración ilustrada?

Se ha escrito mucho sobre el ideario y los proyectos educativos de los ilustrados. Basta recordar algunos de los historiadores que más se han destacado en estudiar el lugar que la educación ocupó en la Ilustración española, como Sarrailh, Maravall, Galino, Caso, Aguilar Piñal, Iglesias, los hermanos Peset, Varela, Escolano, Ruiz Berrio o Mayordomo, para dejar constancia del nivel de conocimientos alcanzado. Sin embargo, todavía sabemos poco de las realizaciones prácticas de aquel período. Estamos relativamente bien informados del nivel universitario y de las academias, algo menos de las escuelas destinadas a la formación profesional, pero estamos lejos de haber alcanzado una situación satisfactoria respecto de los niveles de enseñanza secundaria y sobre todo primaria.

La visión más difundida del proceso alfabetizador sostiene que tras el período de estancamiento y regresión que se extendió desde 1620-1640 hasta 1730-40, se inició una fase de recuperación y sostenido crecimiento en las tasas de alfabetización que se aceleraría en las tres últimas décadas del siglo XVIII, coincidiendo con los gobiernos más comprometidos con una política reformista de inspiración ilustrada. Un nuevo período de retroceso (cuyos efectos perdurán hasta principios

del XX) se inaugura como consecuencia del impacto negativo en el proceso escolarizador de la guerra de la Independencia, las guerras civiles, las crisis económico-financieras de las primeras décadas del XIX y las desamortizaciones de Mendizábal (1836), que desarticuló la red escolar eclesiástica, y Madoz (1855), que provocó la crisis de las haciendas municipales que sostenían un gran número de escuelas.(1)

Pero esta hipótesis, como ha puesto de manifiesto Viñao Frago en un excelente estado de la cuestión sobre la alfabetización en la centuria ilustrada, debe ser matizada.(2) De la encuesta de Jacques Soubeyroux y su equipo realizada sobre varias poblaciones españolas se desprende que el mayor crecimiento en los índices de alfabetización, siempre calculados sobre la capacidad o no de firmar, tiene lugar en la primera mitad del siglo, si consideramos a los individuos "semialfabetizados" (que firman mal); por contra, si sólo aceptamos aquellos que firman con cierta fluidez gráfica, el incremento fue más notable en la segunda mitad.(3) La mejora se define por ser más importante en las zonas urbanas que en las rurales; considerablemente más amplia entre los hombres que entre las mujeres, y entre éstas en aquellas que viven en las ciudades; se detecta una especial incidencia en sectores intermedios (artesanos con recursos, campesinos ricos, medianos comerciantes) antes poco y mal alfabetizados; los estamentos privilegiados (clero y nobleza) junto con los funcionarios, grandes comerciantes y profesionales liberales reafirman su condición alfabetizada, si no la completan; por último, los artesanos más

¹.- Esta hipótesis sobre la evolución de la alfabetización española se encuentra sintetizada en Bartolomé BENASSAR, "Las resistencias mentales", en B. Bennassar et al., *Orígenes del atraso económico español*, Barcelona, Ariel, 1985, p.149-159. También en Antonio VIÑAO FRAGO, "La historia de la alfabetización a través de las fuentes notariales. Aportaciones provisionales sobre el proceso de alfabetización en Murcia (1760-1860)", en *Aproximación a la investigación histórica a través de la documentación notarial*, Murcia, Cuadernos del Seminario "Floridablanca" nº 1, pp. 36-37.

².- Antonio VIÑAO FRAGO, "Alfabetización e Ilustración: Difusión y usos de la cultura escrita", en «La Educación en la Ilustración Española», *Revista de Educación*, nº extraordinario (1988), pp.277-298. Otro excelente balance es el de Joël SAUGNIEUX, "Alphabétisation et enseignement élémentaire dans l'Espagne du XVIIIe siècle", en *Les mots et les livres. Etudes d'histoire culturelle*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1986, pp.113-237.

³.- Jacques SOUBEYROUX, "Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII: primeros resultados de una encuesta en curso", en *Revista de Historia Moderna-Anales de la Universidad de Alicante*, nº 5 (1985), pp.159-174. Cf. VIÑAO FRAGO, *op. cit.* p.283.

humildes, trabajadores no cualificados, jornaleros y campesinos pobres, marineros y pescadores, constituyen la amplia franja de analfabetos. Murcia, Lorca, Santander, León, Toledo, Burgos, Ciudad Real, Cádiz y su entorno, Madrid, Oviedo y Mataró sugieren estas aproximaciones, si bien la gran diversidad regional y hasta de condiciones locales, así como la disparidad en algunos de los resultados por grupos socio-profesionales, recomienda cierta prudencia a la hora de plantear una visión global. Además, no debemos pasar por alto que, aun dándose un incremento en los niveles de alfabetización en términos absolutos, éste pudo no ser tal si lo consideramos en términos relativos, esto es en relación con el crecimiento demográfico del XVIII. Joël Saugnieux se ha expresado al respecto con rotundidad, al considerar que de la confrontación de los proyectos y lo prescrito en la legislación ("*le prescrit*") con la realidad de los resultados en la alfabetización y la escolarización ("*le vecu*"), la conclusión es que "*contrairement à l'idée reçue, les Lumières n'ont guère contribué à faire progresser les taux d'alphabétisation et de scolarisation. Replacée dans la longue durée, l'époque se caractérise par la continuité et non par la rupture* [los porcentajes de alfabetizados en el XVIII no serían muy superiores a los que España había alcanzado en las primeras décadas del XVII]. *La tradition l'a emporté sur le progrès, la permanence sur le changement*".(4)

En todo caso, si se produjo un incremento, en él tendrían poca incidencia los impulsos estatales, resultando más determinantes las realidades socioeconómicas locales, las relaciones de poder locales y, en general, las estructuras regionales. Es en esta dirección que van dirigidas estas páginas, como hipótesis de interpretación del proceso de alfabetización y escolarización en Cataluña durante el XVIII.

En un conocido artículo publicado en 1985, Bartolomé Bennassar señalaba que "la gran tradición de la escritura es más fuerte aún en Cataluña y en Valencia" que en el resto de España.(5) Podemos suponer que ante la falta de investigaciones sobre el nivel de alfabetización, Bennassar sostenía su afirmación sobre algunos indicios cualitativos que no llega a citar. ¿Qué indicios pueden señalarse de esa notable difusión de la cultura escrita en Cataluña?

A pesar de las reducidas dimensiones del género autobiográfico como para tomarlo como índice representativo de la extensión de la escritura, no deja de ser significativo que de los testimonios hoy conocidos de literatura personal hispánica del XVII, la mitad sean

4.- SAUGNIEUX, "Alphabétisation et enseignement...", p. 226.

5.- BENNASSAR, "Las resistencias mentales...", p.157.

catalanes.(6) Antoni Simón Tarrés, empeñado en la empresa de rescatar y publicar memorias y diarios personales de la Cataluña moderna, nos ofrece una relación de este tipo de documentos de los siglos XVI al XVIII. Capellanes y abogados, mercaderes y artesanos, nobles y campesinos, de casi todos los sectores sociales se conservan documentos autobiográficos, testimonios de un uso privado de lo escrito tan singular e intenso como es éste. Simón no duda en afirmar que su nómina de diarios no es más que una proporción pequeña de los que todavía están por descubrir.(7)

El grado de familiaridad con el escrito parece que era bastante alto en la Barcelona del último cuarto del siglo XV y del XVI. En este período una media de un 44% de los inventarios de varones contenían libros impresos y/o documentación manuscrita, porcentaje que entre 1550-75 llega a alcanzar casi el 50%. Para Manuel Peña estos niveles de posesión de materiales escritos son un signo de que la sociedad barcelonesa estaba particularmente alfabetizada. Un incremento que en el transcurso del siglo XVI se explicaría fundamentalmente por el arraigo en determinados sectores sociales de la idea del conocimiento de la escritura como signo de distinción social.(8) James S. Amelang ha demostrado la condición estratégica que tuvo en la constitución de la clase dirigente barcelonesa de los siglos XVI y XVII la cultura de la distinción, de las buenas maneras y del saber, dentro de la cual la cultura escrita era pieza e instrumento esencial de identificación y diferenciación social.(9) Este fenómeno es inseparable del creciente peso que en ella y en la propia vida de la ciudad adquirieron los juristas y los médicos que, junto con la tradición comercial de la ciudad, reforzaban el papel social y utilitario de la cultura escrita. El liderazgo de Barcelona, que en tantos sentidos ha marcado la historia de Cataluña, pudo ejercer una gran influencia para que estos cambios sociales y también culturales que se operaban en la capital fuesen imitados por las élites del resto del Principado (sobre todo en los núcleos urbanos de cierto tamaño y estructura social compleja), así

6.- James S.AMELANG: "L'artesà com a Icar. La visió del món d'un assaonador del segle XVII", *L'Avenç*, nº 87 (1985), p.23.

7.- Antoni SIMON TARRÉS, *Cavallers i ciutadans a la Catalunya del Cinc-Cents*, Barcelona, Curial, 1991, pp.14-18.

8.- Manuel PEÑA, "El uso social de la escritura en Barcelona en el siglo XVI", *Manuscrits*, nº 11 (1993), pp.143-168.

9.- James S.AMELANG, *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, Ariel, 1986.

como por los sectores sociales emergentes que aspiraban a formar parte de éstas.

Una mayor difusión de la lectura y la escritura en la ciudad de Barcelona respecto del resto de Cataluña resulta en principio una hipótesis razonable de sostener. Sin embargo hay elementos a considerar que reclaman prudencia ante una visión que *a priori* establezca una profunda división entre la ciudad, con un nivel notable de alfabetizados en continua progresión a lo largo del XVIII, y el mundo rural, océano de analfabetismo en el que apenas se produciría mejora en los niveles de alfabetización al estar sometido a unas "estructuras sociales campesinas más aisladas y estables".(10) No parece en el caso de amplias zonas del espacio rural catalán que pueda aplicarse esta calificación a sus estructuras sociales. Varias razones me inducen a poner en cuestión esta imagen tradicional. Veamos a grandes trazos la situación de Barcelona, para después detenernos en la del resto de Cataluña.

Escuela y desarrollo de la ciudad de Barcelona en el XVIII

Las escuelas de primeras letras de Barcelona han sido motivo de varios trabajos, sobre todo acerca de sus aspectos institucionales, con una particular atención a los conflictos entre las autoridades civil y eclesiástica.(11)

¹⁰.- VIÑAO, "Alfabetización e Ilustración...", p. 283.

¹¹.- La obra de CARRERA I PUJAL, *La Universidad, el Instituto, los colegios* (Barcelona, Bosch editor, 1957) es la base de buena parte de la bibliografía posterior. Esta dependencia respecto de la obra de Carrera tiene su mejor ejemplo en Ana María ORIOL MONCANUT, *La enseñanza en Barcelona a fines del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1959. También es deudor A.JUTGLAR, "Notas para el estudio de la enseñanza en Barcelona hasta 1900", *Documentos y Estudios*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, XVI (1966), pp.283-419. Aportaciones documentales inéditas contienen los trabajos de Isabel de AZCARATE, descriptivos y con predominio de las cuestiones institucionales, siendo su objetivo la defensa de la obra educativa de la Iglesia. "La enseñanza primaria en Barcelona desde 1600 a 1772", *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, nº 5 (1964), p.137-171; en la misma publicación los artículos "Labor docente de la Iglesia en la ciudad de Barcelona" (nº 11, 1967, p.61-107) y "La enseñanza primaria en Barcelona. La educación de la mujer" (nº 12, 1968, p.177-192). La tesis doctoral de GARCIA PANADES *La pedagogía catalana del Antiguo Régimen. La enseñanza primaria y secundaria en Barcelona durante el siglo XVIII. Libros escolares* (Barcelona, Universidad de Barcelona, 1975) es útil como

Muy poco sabemos de la situación escolar en la primera mitad del XVIII. Conocemos la existencia de la escuela municipal gratuita conocida con el nombre del *Corralet*, fundada en algún momento del último tercio del XVI. Sostenida económicamente por el *Consell de Cent*, los efectos de la Guerra de Sucesión fueron para ella fatales. La aplicación a partir de 1718 del nuevo régimen financiero recogido en el *Reglamento de Gastos y Dotación anual del Cuerpo Político al común de la Ciudad de Barcelona*,⁽¹²⁾ supuso un drástico recorte a la capacidad de gasto del municipio que obligó a cerrar la vieja escuela municipal.

La documentación comienza a ser relativamente abundante en la década de los 60, cuando se originarán varios hechos que marcan una frontera respecto del período anterior. Por aquellas fechas funcionaban en la ciudad la escuela de la calle Tallers fundada en 1613 y sostenida con una causa pía, dos escuelas conventuales, la anexa al convitorio del Colegio de nobles de Cordellas y la gratuita de niñas en el convento de las Madres de la Enseñanza (la del convento de San Sebastián de clérigos menores, abierta en 1737 había sido cerrada en 1751), las de los once maestros que integraban la *Cofradía de San Casiano* bajo jurisdicción eclesiástica y las de los cuatro maestros que ejercían con licencia de la Real Audiencia.⁽¹³⁾ En 1759 se va a

fuente de información. Sobre la organización gremial de los maestros y su actuación véase B.DELGADO, "Los maestros del arte de enseñar a leer, escribir y contar de Barcelona (1657-1760)", *III Coloquio de Historia de la Educación. Educación e Ilustración*, Barcelona, 1984, pp.406-417; "Les Ordinacions per la Confraternitat dels mestres de llegir, escriure y comptar de la ciutat de Barcelona(1740)", *Perspectives Pedagògiques*, XII (1981), pp. 153-166. El mejor trabajo sobre los conflictos entre maestros, poder civil e Iglesia es el de Montserrat VENTURA, "Un episodi de la història escolar de Barcelona (1759-1788)", *Actes del Segon Congrès d'Història Moderna de Catalunya (=Pedralbes, nº 8, 1988)*, (1988), pp. 319-327. Sobre la acción educativa del llamado clero ilustrado, Josep M^a PERLASIA, "Religió i escolarització: els límits de l'acció social dels filojansenistes al camp català" en *Actes del Segon Congrès...*, p.441-446. La investigación más amplia sobre la extensión y situación de la red escolar en Cataluña es la tesis de Caterina LLORET, "Escola i infància a Catalunya a finals del segle XVIII" (Universitat de Barcelona, 1990), que tiene como base documental el archivo del funcionario y viajero ilustrado Francisco de Zamora, que se conserva en el Palacio Real de Madrid.

¹²- Joan MERCADER, *Felip V i Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1985, 2^a edic., p.164.

¹³- AZCARATE, "La enseñanza primaria...", pp. 134-135; JUTGLAR, "Notas para el estudio...", pp. 294-295.

producir un hecho importante que modificará sustancialmente la situación institucional. El obispado perderá frente a la autoridad civil la competencia para la concesión de licencias para ejercer de maestro de primeras letras en beneficio de la Audiencia. Una nueva situación que representaba un primer paso para someter al mandato de la autoridad civil y trasladar al terreno de lo público los asuntos relacionados con la enseñanza. Al año siguiente se constituirá el *Colegio de Maestros de Primeras Letras*, dependiente de la autoridad civil, integrándose en él los 11 maestros de la vieja *Cofradía de San Casiano* y los 4 con licencia de la Audiencia. Comenzó entonces un período de tensiones y disputas que enfrentará a las autoridades borbónicas y su política regalista, con la Iglesia que defendía la continuidad de su intervención en materia educativa; por su parte, los maestros buscarán proteger sus intereses corporativos. En el cruce de conflictos, la situación escolar de la ciudad no mejoró. Según estimación de los alcaldes de barrio recogida por Francisco de Zamora, en 1760 había 16.228 criaturas en la ciudad, lo que significa que el número de niños varones en edad escolar estaba en torno a los 3600.⁽¹⁴⁾ Si el máximo de 24 licencias para ejercer de maestro que fijaba como límite las ordenanzas de la Cofradía hubieran sido concedidas y puestas en funcionamiento como escuelas, sumadas a la de la calle Tallers y la de los jesuítas, la proporción media de alumnos por maestro habría sido de cerca de 140 niños por escuela. Pero nunca se llegaron a otorgar todas. En 1761 había 18 licencias concedidas, de las que sólo 13 eran efectivas como escuelas abiertas,⁽¹⁵⁾ lo que significa una media de 180-190 niños por maestro. Las 21 licencias vigentes que hubo en 1778 fueron el máximo que se llegó a alcanzar.⁽¹⁶⁾

A finales de marzo y durante abril de 1767 los jesuítas fueron expulsados, cerrándose la escuela de primeras letras situada en el convictorio del Colegio de Cordellas. La expulsión, que afectó a la red escolar primaria y secundaria, fundamentará la petición y posterior apertura de las escuelas gratuitas de primeras letras en diez conventos por iniciativa del obispo Josep Climent. Una apertura a la que se opusieron los maestros del gremio, sin duda por intereses corporativos de monopolio sobre el sector, pero que entraba en contradicción con la Real Cédula de 5 de marzo que pretendía impulsar la secularización del

¹⁴.- LLORET, *Escola i infància a Catalunya...*, p. 4.

¹⁵.- VENTURA, "Un episodi de la història escolar...", p. 322

¹⁶.- *Ibidem*.

magisterio de primeras letras.(17) Resulta interesante el hecho de que la propuesta formulada entonces por el ayuntamiento tendente a reorganizar la educación en la ciudad creando, entre otras cosas, una escuela gratuita de primeras letras financiada con fondos públicos, no fue escuchada.(18) Así, las declaraciones de preocupación por la mejora de la educación, el regalismo como inspirador de la acción política y el espíritu secularizador que lo animaba no fueron suficientes ante un asunto mucho más preocupante para las autoridades: el estado de la hacienda local. Era preferible seguir dejando en manos de la Iglesia una buena parte de las escuelas, antes que aceptar una disposición al gasto de recursos públicos para costear su funcionamiento.(19) Supuestamente, las escuelas fueron cerradas en 1771 por recomendación de la Junta de Gobierno, arguyendo que no se cumplía con el mandamiento que había justificado su apertura: que los niños de familias pobres ocuparan sus aulas. Pero las escuelas siguieron abiertas con el sucesor de Climent, el obispo Asensio Sales. Cubrían una parte de las necesidades de escolarización sin suponer ningún gasto a las arcas públicas.(20) Pero tampoco con su concurso la red escolar resultaba suficiente para atender a los niños en edad escolar, como así lo confirma la documentación de Zamora estudiada por Caterina Lloret.(21)

¹⁷- AZCARATE, "La enseñanza primaria". VENTURA, "Un episodi de la historia escolar"; DELGADO, "Les Ordinacions per la Confraternitat de mestres".

¹⁸- VENTURA, "Un episodi de la història escolar", p. 326.

¹⁹- La hacienda del Antiguo Régimen no concebía el gasto público como servicio público, sino como gasto para sostener fundamentalmente las necesidades administrativas y militares de la monarquía. En este sentido, la pretensión del ayuntamiento se situaba fuera de la filosofía hacendística. Cualquier nuevo gasto exigía un nuevo impuesto por lo que la idea de reasignación de fondos a un servicio público con carácter gratuito como pretendía la corporación municipal se salía de los márgenes del estado absoluto, por muy ilustrados que fueran sus gestores. Sobre el tema del gasto público, véase Jacques A. BARBIER y Herbert S. KLEIN: "Las prioridades de un monarca ilustrado: el gasto público bajo el reinado de Carlos III", *Revista de Historia Económica*, n.º 3 (1985), pp. 473-495.

²⁰- AZCARATE, "La enseñanza primaria...", pp. 144-153; VENTURA, "Un episodi de la historia escolar", p. 323, esp. n. 22; LLORET, *Escola i infància a Catalunya*, p.6.

²¹- De los 11.409 niños de hasta 14 años registrados en el censo de Florida-blanca de 1787, en torno a 4.900 tenían entre 6 y 12 años. Las informaciones que recoge en 1788 Francisco de Zamora sobre Barcelona indican que había 18 maestros de los 24 que las ordenanzas fijaban como límite, y sus escuelas estaban ocupadas por un total de 1.236 alumnos. Las aulas del obispo acogían a 633 niños

El conde de Floridablanca solicitó un informe a Zamora que describiera la situación a la vez que daba cuenta de su gestión. A aquel informe realizado por Zamora le acompañó un exhaustivo proyecto de reorganización de los estudios de primeras letras. El delicado tema de la financiación del proyecto (con un coste de 4.400 libras anuales) por el erario real se reducía a recomendar que lo pagara el ayuntamiento y la Junta de Comercio.⁽²²⁾ Informe y proyecto llegaron a la Corte. Pero la respuesta positiva con los medios para su aplicación nunca tomaron el camino de Barcelona. No debe sorprendernos. Si la preocupación por el desarrollo económico y moral del país preocupaba a las autoridades reformistas, que se interesaban por la educación del pueblo, al mismo tiempo los límites impuestos por la timidez de su acción política en el contexto de la realidad tradicional y resistente del Antiguo Régimen, cercenaban las posibilidades de llevar a cabo un proceso de reforma que enfrentara el problema del estado en que se encontraba la educación básica.⁽²³⁾

Aunque no disponemos de cifras sobre los niveles de alfabetización en Barcelona, vistas las dimensiones de la red escolar no será inútil plantear algunas ideas sobre su hipotética evolución a lo largo de la centuria y los efectos que los cambios sociales y productivos que se daban dentro de Barcelona pudieron tener en la escolarización.

y la escuela del hospicio a 150, lo que hace un total de 2.019 niños. Esto supone una escolarización del 41%. sin contar el reducido número de hijos de familias pudientes que eran enseñados por preceptores particulares. Las niñas que iban a la escuela eran seguramente una proporción mucho menor. Zamora había fundado -con el apoyo del obispo Gavino Valladares- ocho escuelas en el cuartel del Raval que estaba bajo su jurisdicción. De las 1.200 niñas en edad escolar que vivían en los ocho barrios que componían dicho cuartel, sólo iban a estas escuelas unas 300. Y este era un hecho excepcional, puesto que sólo el convento de religiosas de las Madres de la Enseñanza educaban a las niñas de forma regular. Apenas se las enseñaba a leer y dedicaban su tiempo escolar a labores de aguja, lecciones de doctrina cristiana y buenos modales y costumbres. IGLESIES, *El cens del comte de Floridablanca (Part de Catalunya)*, Barcelona, 1969-70. vol. I, p. 58. LLORET, *Escola i infància a Catalunya*, pp. 4-22.

²².- Sobre el proyecto de Zamora, véase LLORET, *op.cit.*, pp. 24-53.

²³.- En Francia en el transcurso del siglo tampoco hubo cambios notables en el sistema de educación, ni los progresos de la alfabetización fueron tan sustanciales como para hablar de transformación, siendo más bien poco lo que consiguieron en el terreno práctico las propuestas de los reformadores. Harvey J. GRAFF, *Storia dell'alfabetizzazione occidentale. II. L'età moderna*, Bologna, Il Mulino, 1989, pp. 143, 177.

Barcelona había pasado de 32.000-35.000 habitantes en 1716-20 a 94.000-98.000 en 1786-90 de "vezindario".(24) Este fuerte incremento demográfico evidenciará según transcurra el siglo la insuficiencia de los medios escolares disponibles. Desde 1720 hasta la apertura de las 10 escuelas episcopales en 1767 la población había aumentado en torno a 35.000 habitantes y durante este lapso de tiempo de 47 años no se modificó la capacidad de la red escolar. Puesto que la población infantil aumentó y no se abrieron nuevas escuelas, podemos suponer que la alfabetización en términos relativos descendiera. Otra cuestión distinta es en qué grado la población demandaba asistencia escolar. Imposible de saber. Si hacemos caso a la justificación del obispo Climent de por qué abre sus diez escuelas y, sobre todo, a su éxito hay que pensar que había una cierta demanda social insatisfecha, cuando menos de centros gratuitos, puesto que los maestros del gremio se quejaban de haber perdido alumnos con las nuevas escuelas.

Una parte todavía hoy sin cuantificar del crecimiento de la población de Barcelona se debió al fenómeno migratorio. ¿Qué efectos tuvo sobre los niveles de alfabetización esta migración?. No conocemos bien cual fue su perfil socioprofesional a lo largo del XVIII. Por lo que sabemos, se trataba de niños y de jóvenes de origen campesino y artesano que aspiraban a ocuparse en algún oficio en la ciudad.(25) Sabemos que en términos demográficos la migración tiende a aumentar la mortalidad de una ciudad y a provocar un descenso de su natalidad. De parecida manera se considera que ésta comporta también una reducción de los niveles de alfabetización.(26) ¿Era masivamente analfabeta esta migración? La pregunta debe situarse cronológicamente, esto es, ¿hubo alguna sustancial diferencia entre los emigrantes de la primera mitad del XVIII y los de la segunda mitad?. Para un primer acercamiento a la respuesta deberemos tener presente las características de la oferta laboral de la ciudad, que determinarán en buena medida la extracción socioprofesional y cultural de la migración que acaba por establecerse en la ciudad. La hipótesis que sugiero es que la migración

24.- Pierre VILAR, *Catalunya dins l'Espanya moderna*, Barcelona, Edicions 62, 1986, 3ª edic., vol. III, p. 71.

25.- VILAR, *Catalunya*, vol. III, pp. 58-138; ARRANZ: "Problemas de inmigración y asimilación en la Barcelona del siglo XVIII", *Revista de Geografía* (Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona), vol. IV, nº 1 (1970), pp. 71-80.

26.- GRAFF, *Storia dell'alfabetizzazione*.

durante el período de 1675-1680 a 1760-65 fue cualitativamente distinta a la que llega a partir de los años 70 y hasta finales de siglo.

La Barcelona de 1675-80 a 1760-65 (con el paréntesis de la Guerra de Sucesión y hasta 1720-1725) atrajo a población del área rural y de las poblaciones más próximas a la ciudad Condal con un contingente de alfabetizados notable.⁽²⁷⁾ La oferta laboral de los gremios más activos y de los sectores productivos en proceso de transformación debió favorecer una cierta selección de la migración. Una porción considerable de los niños y adolescentes enviados a la ciudad eran de familias de nivel medio, que disponían de tierras, tienda o taller artesanal, muchos de ellos probablemente *fadrísterns*. Salían sobre todo de las comarcas orientales y costeras más próximas a Barcelona. Vicens Vives ya señaló en su explicación de los orígenes de la llamada primera burguesía que define como formativa, su procedencia social de la "*pagesia benestant*" y la "*menestralia del litoral*", salida del "darrer adéu dels fadrísterns a la casa pairal" y a la tienda o taller paterno.⁽²⁸⁾ Roberto Fernández ha establecido las dimensiones reales del origen geográfico y socioprofesional de la burguesía comercial barcelonesa. Entre 1697 y 1760, los padres de los burgueses (incluso alguno de los mismos burgueses de mediados de siglo), habían nacido en las comarcas orientales del interior y del litoral más próximas a Barcelona en algo más de un 30%. Provenían de variadas profesiones entre las que los artesanos, los comerciantes al por menor y los labradores con tierras significaban el 45%.⁽²⁹⁾ Familias que en las

²⁷. - Los primeros datos, todavía insuficientes, de una encuesta de las firmas en testamentos barceloneses de los años 1760-65 apuntan en esta dirección. Estos años han sido escogidos por dos razones. Primera, porque el testamento suele pertenecer a individuos adultos, por lo que su posible alfabetización se habrá producido entre 25 y 50 años antes por término medio. En segundo lugar, no es posible con fuentes notariales barcelonesas ir más atrás del año 1760 para estudiar los niveles de alfabetización a través de la firma. En Cataluña no fue obligatorio firmar testamentos y capítulos matrimoniales hasta el año 1737. Sin embargo, los notarios barceloneses quedaron exentos de aplicar la normativa de 1737 hasta el año 1760. Sobre esta última cuestión cf. Montserrat VENTURA, *Lletrats e illetrats a una ciutat de la Catalunya moderna: Mataró, 1750-1800*, Mataró, 1991, p. 26.

²⁸. - Jaume VICENS VIVES, *Noticia de Catalunya*, Barcelona, Destino, 1975, 5ª edic., p. 34; *Industrials i Polítics (segle XIX)*, Barcelona, Vicens Vives, 1980, 3ª edic., p. 111.

²⁹. - Roberto FERNANDEZ DIAZ, *La burguesía comercial barcelonesa en el siglo XVIII*, tesis doctoral, Estudi General de Lleida-Universidad de Barcelona, 1987, vol. II, pp. 516-529.

poblaciones de origen tendrían una cierta relevancia social y para las que la escuela ejercía un papel de instrumento de diferenciación social frente a la población menesterosa.

A partir de 1765-70 los cambios que hasta entonces venían gestándose en la ciudad determinarían un cambio en la oferta laboral y, por tanto, también probablemente en las características de la migración que llegaba a la ciudad.

Vicens señalaba el año 1765 como el del impulso de las nuevas industrias.⁽³⁰⁾ En los años inmediatamente posteriores será cuando se produzca el salto en el número de manufacturas de estampación de indianas. En 1754 había 11 y en 1768 eran 29, ascendiendo en 1770 a 41. En 1784 había nada menos que 80 industrias de este tipo que empleaban un total de 8.638 personas,⁽³¹⁾ y cinco años más tarde las existentes daban trabajo a 14.920 individuos.⁽³²⁾ Desde 1765-1770 la oferta laboral no había dejado de crecer aceleradamente. Pierre Vilar señala la inquietud que invade desde 1780 al Principado por la insuficiencia de mano de obra. Los salarios, que hasta 1771 habían observado una gran estabilidad, crecerán a partir de 1772 para dar un gran salto en 1785. El recurso al trabajo de mujeres y niños será la respuesta a esa carencia de mano de obra.⁽³³⁾ Una de las conclusiones del estudio de Maurice Garden sobre Lyon y que Harvey Graff recoge en su ensayo sobre el proceso de alfabetización, apunta a que cuanto mayores eran las oportunidades de trabajo en ciertos sectores de la ciudad, tanto menores resultaban ser los niveles de instrucción de los inmigrantes y la opción de recurrir a la mano de obra infantil se hacía más perentoria.⁽³⁴⁾ Si bien se debió agravar entonces, esta situación no era nueva. Ya una década antes se había planteado el problema de la creciente ocupación de los niños en las fábricas de la ciudad: "por manera que al presente ay 198 menos [niños en las escuelas], lo que puede depender del crecido número de Niños,

³⁰.- VICENS, *Industrials i polítcs*, p. 117.

³¹.- James THOMSON, *L'industria d'indianes a la Barcelona del segle XVIII*, Barcelona, L'Avenç-SCEH, 1990, p. 88. El profesor Jordi Nadal ha puntualizado que bastantes de las llamadas "fábricas de indianas" no eran tales, puesto que no producían tejidos de algodón, sino que pintaban lienzos y otros artículos de lino. Jordi NADAL, "Sobre l'entitat de la indianeria barcelonina del set-cents. Nota suggerida per la lectura d'un article d'Alexandre Sánchez", *Recerques*, n° 24 (1991), pp. 181-185.

³².- Debo este dato a la amabilidad de Alejandro Sánchez.

³³.- VILAR, *Catalunya*, pp. 132-133; sobre los salarios véase *ibid.* p. 68.

³⁴.- GRAFF, *Storia dell'alfabetizzazione...*, *op.cit.*, pp.192-193.

que se emplean en los trabajos de las fábricas y pinturas de indianas por lo que no concurren a unas ni a otras escuelas".(35) Un estudio realizado en la década de 1780 por la Iglesia con el fin de asegurarse que los niños que trabajaban en las fábricas de indianas recibieran instrucción religiosa, revela la existencia de 100 manufacturas que empleaban a 2.151 niños.(36) Por su parte, Alejandro Sánchez ha cuantificado la participación laboral de los niños en estas fábricas entre 1789 y 1799: 4.990 para el año 1789, con un edad comprendida entre los 8 y los 13 años; en 1799, uno de los peores de la crisis que afectó a estas manufacturas en los últimos años del siglo, los "muchachos" empleados eran 766.(37) La media entre las dos fechas se situaría entre 3.500 y 4.000 niños trabajando en estas manufacturas. La preocupación de la Iglesia por este hecho que alejaba a los niños de las aulas y fomentaba el desconocimiento y la falta de respeto por los principios católicos tiene un reflejo público en el librito que el obispo Gabino de Valladares publicó en 1786 (editado en catalán y en castellano) con el título *Prontuario de la Doctrina christiana, que contiene los puntos más principales de ella. Se publica para el uso de los niños empleados en las fábricas de Pintados de esta ciudad, y puede servir para que otros amos y padres enseñen... a sus criados y familiares*.(38)

La preocupación por el fenómeno migratorio a finales de siglo no era exclusivo de Barcelona. También ciudades de marcado carácter agrario que no experimentaron cambios en sus manufacturas urbanas en ésta época, como es el caso de Lérida,(39) sufrían a los ojos de las autoridades las consecuencias de la migración. En 1797, el obispo, cabildo y ayuntamiento de Lérida solicitaron al Rey instalar una casa de escolapios en la ciudad para la enseñanza pública de primeras letras, gramática y latinidad. El retrato que las autoridades hacen de los recién

³⁵.- Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Audiencia(R.Aud.), reg.812 (año 1772), fol.163r.

³⁶.- THOMSON, *L'industria d'indianes...*, op. cit., pp.78-89.

³⁷.- Supra nota 32.

³⁸.- Barcelona. Imprenta de Francisco Surià y Burgada, 1786, 16 h. +39 pp., 12º.

³⁹.- M. Angels SERRANO, "Estructura socio-profesional de la ciudad de Lérida después de la guerra de Sucesión (1716-1758)", tesis de licenciatura, Lleida, 1982; Lluïsa PLA, "L'estructura socio-profesional de Lleida (1793-1815)", tesis de licenciatura, Lleida, 1986. Sobre el impacto de la migración en los oficios artesanos Ramona HUGUET, *Els artesans de Lleida*, Lleida, Pagès editors, 1990, pp. 34-42.

llegados, además de expresar un primordial interés por el orden público, expresa la inquietud de orden moral por la carencia de instrucción de los nuevos habitantes. Su percepción de esta migración, aunque probablemente exagerada, no deja de ser significativa:

"...que por la confluencia de gentes que vienen de todas partes a domiciliarse en ella atraídos de la fertilidad, y abundancias de sus campos. Por esta misma causa la educación popular de esta Ciudad padece más atraso que las de otras del Reyno. Estos hombres y mugeres advenedizos trahen consigo siempre los vicios dominantes de los Lugares de donde se expatrian y nunca los buenos usos y costumbres de ellos, que por lo regular no se pegan a esta casta de gentes aventureras hezes de sus Patrias, arrojados de ellas por su inaplicabilidad, indolencia y holgazanería... y quan graves perjuicios debe acarrear a la buena educacion popular el contagioso trato de estos hombres, el de sus Mugeres, é Hijos: El aire apestado que respiran estas gentes sofoca el germen de qualesquiera buenas semillas... los Niños de esta gente bulgar son adustissimos, ceñudos y naturalmente perversos..."

El texto concluye solicitando "se servirá vuestra Magestad proporcionarnos el medio oportuno para corregir la perversa crianza y educación de estos niños".(40) Difícilmente se puede ser más explícito en la caracterización de la población inmigrante.

En definitiva, y volviendo a Barcelona, a partir de los años 60-70 la presión demográfica sobre las escuelas existentes se verá agravada por una migración de extracción social probablemente más baja, en sintonía con una demanda laboral en buena medida ligada a los cambios productivos que se daban en la ciudad. La base humana con capacitación profesional para las tareas más técnicas y complejas de aquellas industrias se sedimentó en las décadas anteriores, proveniente de los recursos humanos de la propia manufactura artesanal de la ciudad y de otros centros urbanos y áreas rurales próximas a Barcelona. El mantenimiento desde 1767 de la misma red escolar y el creciente empleo de mano de obra infantil, particularmente intenso después de 1780, permite sospechar una evolución poco optimista de los niveles de

⁴⁰.- ACA, R.Aud., Cartas Acordadas, reg.1014 (año 1797), fol.325v-326r.

alfabetización.(41) Así pues, el impacto de la primera industrialización que obligó a un número creciente de familias a emplear a sus niños en las primeras fábricas,(42) el fuerte aumento de la población y la propia incapacidad de la red escolar, en un contexto de conflictos entre instituciones que se disputaban el control de la enseñanza y sin una política decidida de impulso efectivo a la escolarización, constituyen factores suficientes para arruinar las expectativas de crecimiento de los niveles de alfabetización que tradicionalmente se suponen en un centro urbano. La prudencia que antes reclamaba para el caso de la ciudad de Barcelona, también resulta necesaria para amplias zonas del espacio rural catalán, antes de llegar a conclusiones apriorísticas sobre la extensión de la alfabetización.

De Barcelona a Cataluña

Según el censo de Floridablanca sólo tres poblaciones superaban los 10.000 habitantes en 1787: Barcelona, Reus y Lleida.(43) De hecho, la distancia entre la capital catalana respecto del resto de núcleos urbanos de Cataluña podría hacer llegar a pensar que el país era monourbano. Pero la realidad va más allá de las cifras que impone la gran ciudad. Albert García Espuche y Manel Guardia Bassols vienen subrayando en sus últimos trabajos la existencia de un auténtico "sistema de ciudades" que se construiría entre 1553 y 1714. Un sistema que tenía como centro organizador a la ciudad de Barcelona y

41.- Francesc Tort ya planteó hace bastantes años que el crecimiento de la población en el XVIII en el obispado de Barcelona probablemente no desbordó su capacidad escolarizadora, como sí pasó en la ciudad de Barcelona. Según Tort, prácticamente en ninguna parroquia faltaría un "estudi de minyons" que eran financiados a costa de las arcas municipales o a través de beneficios eclesiásticos, fundaciones, donaciones, etcétera. Francesc TORT MITJANS, *El obispo de Barcelona Josep Climent i Avinent (1706-1781)*, Barcelona, Balmes, 1978, pp. 261-263.

42.- Sobre el impacto de la industrialización en el proceso alfabetizador, GRAFF, *Storia dell'alfabetizzazione*, pp. 192-193; François FURET y Jacques OZOUF, "Literacy and Industrialization" in *Journal of European Economic History*, nº 5 (1976), pp. 5-41.

43.- Tortosa, de la que no disponemos de datos del censo de Floridablanca ni tampoco para el resto del corregimiento del que era la cabeza, tenía 5.343 habitantes según el censo de 1719, por lo que parece probable que en 1787 alcanzara una población de más de 8.000 habitantes. Sobre las poblaciones catalanas que en 1787 tenían más de un millar de habitantes véase IGLESIES, *El cens del comte Floridablanca*, pp. 52-55.

articulaba una parte sustancial del territorio catalán. En las poblaciones del eje Barcelona-Vic-Ripoll y del eje costero próximo a la Ciudad Condal que configuran una auténtica corona de ciudades en torno a la capital barcelonesa, fue donde se produjeron los aumentos demográficos más notables y se desarrolló la mayor actividad económica. Es aquí donde se van a producir los cambios más profundos en la distribución de funciones productivas de los núcleos urbanos y de relación con el entorno rural.⁽⁴⁴⁾ Estos cambios que afectaban a una amplia zona del territorio catalán donde se concentraba una buena parte de los habitantes del Principado, hubieron de incidir también en su evolución cultural.

La impresión de que en las últimas décadas del Setecientos la enseñanza de primeras letras estaba bastante difundida en amplias zonas de Cataluña y sobre todo en sus áreas urbanas, era la que tenía Francisco de Zamora. Para el corregimiento de Barcelona afirmaba que "en los más de los pueblos hay maestros de primeras letras y en los más grandes hay escuela también de niñas".⁽⁴⁵⁾ Caterina Lloret ha matizado la literalidad de esta afirmación.⁽⁴⁶⁾ De las 40 poblaciones del corregimiento de Barcelona sólo 17 afirman en el interrogatorio realizado por Zamora tener maestro de primeras letras. Sin embargo, a pesar de no alcanzar a la mitad de las poblaciones del corregimiento, estos municipios reúnen a más de las dos terceras partes de sus habitantes (excluida la ciudad de Barcelona), lo que se traduce, tal como subraya Lloret, en un índice de cobertura escolar superior al de la capital: 17 escuelas en el corregimiento para una población de 31.152 habitantes en los pueblos y vilas, frente a las 28 escuelas para los más de 100.000 habitantes de la Ciudad Condal. Un ejemplo: Martorell tenía casi 2.000 habitantes y asistían a la escuela 120 niños, esto es (si consideramos que el porcentaje de niños entre 6 y 14 años

⁴⁴.- Albert GARCIA ESPUCHE y Manel GUARDIA BASSOLS, "Ciudad ordenada, ciudad ordenadora: Barcelona 1516-1714" (texto presentado en el VI Cicle de Conferències "Història Moderna, història en construcció", sobre "La ciutat a l'època moderna", organizado por el Centre d'Estudis d'Història Moderna Pierre Vilar, noviembre 1991; agradezco a los autores que me hayan proporcionado este texto hasta la fecha inédito).

⁴⁵.- Francisco de ZAMORA, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, ed. Ramón Boixareu, Barcelona, Curial, 1973, p. 473.

⁴⁶.- LLORET, *Escola i infància a Catalunya*, pp. 107-147.

era del 8-9%) una escolarización que oscilaría entre el 75% y el 66% frente al apenas 40% de Barcelona.(47)

Respecto del resto de Cataluña, la información que sobre escuelas contienen las respuestas a los interrogatorios de Francisco de Zamora no tiene el grado de exhaustividad del corregimiento de Barcelona. De los otros doce corregimientos, en seis sólo se informa de su capital y en tres sólo de sus pueblos más importantes. No disponemos de ninguna documentación alternativa a la de Zamora que de cuenta de las escuelas existentes en Cataluña en una fecha concreta.(48)

Con el fin de obtener una idea aproximada de la extensión de la red escolar catalana de primeras letras, he recurrido a cruzar los datos procedentes de tres fuentes: los de Francisco de Zamora recogidos por Caterina Lloret, las referencias que el propio Zamora hace en su *Diario de los viajes hechos en Cataluña* acerca de las poblaciones por las que pasa que tienen escuela o maestro, y, por último, la información obtenida del vaciado completo que he realizado de las series de la sección de Real Audiencia ("Consultas", "Cartas Acordadas", "Expedientes", "Villetes" y "Legajos") que se conservan en el Archivo de la Corona de Aragón. El resultado es el mapa de las poblaciones catalanas (Anexo mapa) que en algunos de los años

⁴⁷. - La caracterización de las localidades con escuelas en el corregimiento de Barcelona que propone Lloret se resume en los siguientes puntos: están en la plana de Barcelona o cerca de ella y no en las zonas montañosas, son los núcleos con mayor número de habitantes (sólo tres de los dieciséis pueblos que tenían entre 600 y 3.500 habitantes no tenían escuela), se encuentran situados en los ejes de comunicación del Llobregat y del litoral (Badalona-Barcelona-Gavá) y poseen un numeroso artesanado y una agricultura comercializada define sus actividades económicas. Hay que añadir que de las nueve localidades con más de 1.000 habitantes, siete dedicaban alguna atención a la enseñanza de las niñas. Las poblaciones por debajo de los 600 habitantes (un total de veinticuatro) sólo cinco tenían maestro en activo. LLORET, *op. cit.*

⁴⁸. - Los datos escolares contenidos en el censo de Floridablanca Estudiados por Jordi Monés para las poblaciones de más de 1.500 habitantes, puesto que se refieren a "estudiantes" (esto es, a los alumnos que cursaban estudios de gramática y latinidad y estudios universitarios) no sirven para conocer la extensión real del nivel básico de la enseñanza; en todo caso, permiten intuir que la relevancia del hecho educativo en sus niveles medio y superior entre la población catalana debía fundarse en una extensión del nivel primario nada desdeñable. MONÉS, "Les dades escolars del Principat".

comprendidos entre 1730 y 1800 tuvieron escuela.⁽⁴⁹⁾ Aunque el mapa con seguridad no refleja todas las poblaciones que en este período pudieran haber tenido escuela, sí proporciona una aproximación a la situación global de la red escolar, permitiendo obtener algunas interesantes conclusiones sobre las zonas geográficas con mayor densidad de escuelas.

En líneas generales, la mayor concentración coincide con la imaginaria corona de ciudades que envuelve a la ciudad de Barcelona planteada por García Espuche y Guardia Bassols a la que antes hice referencia. Un área muy significativa por el desarrollo urbano, crecimiento demográfico y expansión económica que experimentan en el transcurso del siglo. Se trata de la línea costera que va desde Tarragona hasta Palamós, del área que abarca la parte interior más oriental del corregimiento de Tarragona, los corregimientos de Vilafranca, Barcelona, Mataró y la mitad sur del de Manresa así como las poblaciones del corregimiento de Vic en torno al eje Ripoll, Olot, Vic.

Tomando los datos de la lista elaborada por Josep Iglésies sobre el censo de Floridablanca referida a poblaciones catalanas con más de 1.000 habitantes (un total de 164 poblaciones), y comparándola con la de escuelas, en un 69% (113) hay constancia de que tuvieron escuela; si se trata de las de más de 2.000 habitantes⁽⁶¹⁾ el porcentaje se eleva a un 85%(52). Tomando sólo en consideración las poblaciones con más

⁴⁹.- Sobre las series de Real Audiencia véase Josep M^a TORRAS I RIBÉ, *Els municipis catalans de l'Antic Règim, 1453-1808*, Barcelona, Curial, 1983, p.23-24. Los documentos que hacen referencia a asuntos de escuelas y maestros son sobre todo solicitudes (para tener maestro, aumentar el salario del maestro, hacer aulas nuevas, despedir al maestro, sustituir a un maestro laico por uno religioso o viceversa, hacer un reparto para el pago del maestro, solicitar conventos de enseñanza) y conflictos (de los regidores municipales con el maestro o viceversa, de los regidores con habitantes del municipio que se niegan a pagar los repartos, queja de maestros despedidos). Si bien nos ofrecen un panorama muy rico de las gran diversidad de situaciones que se daban en torno al hecho escolar, tiene el inconveniente de que sólo las poblaciones que solicitaron algo o se vieron envueltas en conflictos aparecen en la documentación. Esto significa que la nómina de localidades resultante con la que he elaborado el mapa no es completa. Por ejemplo, es el caso de Sabadell, que no aparece en ningún documento de la Real Audiencia pero que según el *Diario de Zamora* sí tenía escuela de primeras letras. Por tanto, el mapa no pretende ser un retrato sincrónico ni tampoco permite una interpretación diacrónica de la progresión de la red escolar, puesto que no sabemos cuando fueron abiertas por primera vez las escuelas en cada una de las poblaciones, ni si de manera continuada permanecieron activas o estuvieron cerradas durante un período más o menos largo de tiempo.

de 1.000 habitantes, alrededor de la mitad de la población catalana vivía en lugares que tuvieron escuela abierta en algún momento del siglo XVIII. Pero también encontramos más de medio centenar de poblaciones entre los 500 y los 1.000 habitantes.

Otra cuestión, y no poco importante, es que las situaciones fuesen muy diversas: inestabilidad en el empleo del maestro, escuelas sin funcionar durante un período más o menos largo por los más variados motivos, insuficiencia de recursos, inasistencia de un proporción elevada de niños según fuese su extracción social, etc. Precisamente para algunas de las áreas más ricas y desarrolladas, los informadores de Zamora se refieren a ellas en dos sentidos: están dotadas de escuelas, pero a la vez resultan insuficientes los recursos escolares existentes para cubrir la demanda. Es el caso sobre todo del corregimiento de Vilafranca, también del de Tarragona y el de Tortosa desde donde llegan quejas de que los recursos escolares no están a la altura de la expansión económica que viven. En otras zonas, como la parte pirenaica de Vic y la propia ciudad, así como las capitales de Lérida y Gerona, parecen encontrarse en una situación de cierto estancamiento a finales de siglo. En la ciudad de Gerona, según el censo de 1787 había 632 niños de 7 a 16 años mientras que la asistencia a las dos únicas escuelas de primeras letras en aquel momento acogían a sólo 120 niños.⁽⁵⁰⁾ La peor situación la padecen las zonas de montaña, caracterizadas por un hábitat muy disperso, con difíciles comunicaciones y particularmente pobres, ajenas al desarrollo económico que vive una buena parte del Principado: ejemplos ilustrativos son los corregimientos de Puigcerdá y Talarn. En éste último caso (cf. mapa), sólo los pueblos con mayor número de habitantes y casi todos los de la cuenca del río Noguera Pallaresa, tienen escuela: nueve poblaciones (con la ausencia de Sort e Isona) que superan los 500 habitantes de los más de doscientos cincuenta pueblos que integraban el corregimiento en 1787 y que en su inmensa mayoría no superaban los 200 habitantes.⁽⁵¹⁾

⁵⁰. - LLORET, *op. cit.*, pp. 151-165; Salomó MARQUES y Albert ROSSICH, "Introducción" a la edición de las *Instruccions per a l'ensenyança de minyons*, tomo II, Girona, Col·legi Universitari de Girona, 1981, pp.XIV-XXII; J.M^a MARQUES "Escoles gironines del s.XVIII", *Revista de Girona*, Girona, n^o 87 (1979); Josep LLADONOSA, *Escoles i mestres antics de minyons a Lleida*, Barcelona, Dalmau, 1970.

⁵¹. - *Resposta del corregiment de Talarn al qüestionari de Francisco de Zamora (1789)*, ed. Ramón Boixareu, Lleida, Virgili & Pagès, 1989, pp.72-73. IGLESIES, *El cens del comte de Floridablanca*, vol. I, pp. 321-456.

En definitiva, el mapa sugiere una red escolar notablemente extendida en el territorio donde se concentra la mayor parte de los habitantes del Principado. Obviamente esto no nos informa de los niveles de alfabetización, pero sí resulta un indicio importante a considerar a la hora de evaluar las condiciones de la difusión de la cultura escrita en Cataluña. Sólo para la ciudad de Mataró disponemos de un estudio cuantitativo de niveles de alfabetización realizado por Montserrat Ventura, a partir de la presencia de la firma en testamentos y capítulos matrimoniales.⁽⁵²⁾ En cifras globales, entre 1750-54 el 54,3% de los hombres y sólo un 8% de mujeres sabían firmar, esto es un global del 34,1% de la población adulta. A finales de siglo (1796-1800) el porcentaje había subido a un 63,9% entre los hombres y a un 24,3% de mujeres, esto es un 47,1% del conjunto de la población. Aplicadas las correcciones correspondientes sobre estos porcentajes por la conocida subrepresentación de mujeres, de trabajadores no cualificados y en general de los individuos sin ninguna propiedad, la conclusión a la que llega Ventura es que la sociedad mataronense a mediados de siglo rondaba el 25% de alfabetización, mientras que al acabar el Setecientos el nivel estaba en torno al 30%. Pero dado que el analfabetismo femenino era entonces normal, el 40% y el 48% de varones alfabetizados a mediados y finales de siglo respectivamente, sugiere una imagen de la ciudad con unos niveles notables de acceso a la cultura escrita. Los incrementos son particularmente evidentes entre los sectores socioprofesionales que se han ido incorporando poco a poco, primero con su uso rudimentario, a la escritura y corresponden a los niveles sociales intermedios del pequeño comercio y el artesanado que confirman su mejoría en la segunda mitad del siglo. No hay apenas variación entre los estratos sociales bajos (trabajadores no cualificados, asalariados y jornaleros del campo, los artesanos más humildes y de menor prestigio y la mayoría de los individuos del sector del transporte, pesca y marinería) que se mantienen analfabetos.

En el mundo rural la situación en términos generales no debía ser comparable a los núcleos urbanos de mayor tamaño. Sin embargo, conviene repasar algunas de las características del campo catalán, para apuntar algunos elementos que permiten dudar de afirmaciones referidas a Cataluña, como la de Sarrailh de que "entre la población rural, no

⁵².- VENTURA, *Lletrats i illetrats*. Los datos que se exponen a continuación en las págs. 83 a 110.

hay casi nadie que sepa leer y escribir".(53) Hay suficientes indicios para ponerla en cuestión.

Las profundas modificaciones en la estructura social del campo catalán debieron impactar sobre su configuración cultural. En las zonas donde más se había desarrollado la economía del "mas" se venía produciendo un lento pero profundo proceso de diferenciación social. La "aristocràcia dels masos", los "senyors útils, pagesos i propietaris" de que nos hablan Anguera de Sojo y Núria Sales,(54) sectores intermedios de la sociedad catalana, los campesinos propietarios y ricos enfiteutas que controlaban a menudo varios *masos* en los que establecían a otros campesinos, eran los protagonistas de los cambios que venían operándose en el mundo rural catalán ya desde la Baja Edad Media. Era habitual que en las casas "pairales" ricas, según Zamora que se mantuviera "un capellán en ellas, que cuida de la primera educación de los hijos y de decir la misa", además de no ser extraño "hallarse en sus archivos, que conservan con mucho cuidado, instrumentos de más de seis siglos de antigüedad".(55) Como ha recordado Josep Fontana, la propiedad o su participación en ella a través de la variada gama de contratos agrarios (*subestabliments*, arrendamientos, aparcerías, aunque estos últimos eran también con harta frecuencia orales) exigía conocimientos de letra.(56) Para aquel campesinado acomodado, por su activa participación en el uso y propiedad de la tierra, era una exigencia y una necesidad el control preciso de los derechos y deberes fijados por los contratos en un contexto de creciente mercantilización del campo, lo que obligaba a llevar registros y contabilidades para la gestión agraria. Basta con repasar los inventarios notariales o privados de las masías catalanas del XVIII para hallar multitud de papeles, registros, libros de cuentas, que denotan una

⁵³.- Jean SARRAILH, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, FCE, 1985, p. 55.

⁵⁴.- Núria SALES, *Els segles de la decadència, segles XVI-XVIII*, en *Història de Catalunya*, dir. Pierre Vilar, Barcelona, Edicions 62, 1989, pp. 202-211.

⁵⁵.- ZAMORA, *Diario de los viajes*, p. 40.

⁵⁶.- Josep FONTANA, *La fi de l'Antic Règim i la industrialització, 1787-1868*, *Història de Catalunya*, dir. Pierre Vilar, vol. IV, Barcelona, Edicions 62, 1988, pp. 99-100.

intensa relación con lo escrito.(57) Aunque no sirven como prueba de alfabetización individual, no podemos olvidar que en sociedades agrarias en las que dentro del grupo doméstico tenía tanta importancia la complementariedad de funciones; la presencia de un miembro alfabetizado supone una vía de familiarización y difusión de las diversas prácticas de la cultura escrita, y en primer lugar de la lectura.(58) Los sectores sociales intermedios, participantes activos en el proceso de descomposición de la comunidad rural (que no desaparición que tendrá que esperar al siglo XIX), tenían un papel central en el mantenimiento, participación y uso de estructuras comunitarias como la parroquia o la *universitat* (el ayuntamiento). Estas estructuras organizativas, por una parte cohesionadoras de la comunidad pero a la vez también reproductoras de la diferenciación social, tuvieron un papel fundamental en la enseñanza de los niños. Jordi Monés ha insistido en que la escuela en aquella época, por encima de su condición de instrumento de perpetuación de pautas y valores y transmisor de conocimientos, era un medio de diferenciación social de primer orden.(59)

Joaquim M^a Puigvert en su estudio sobre las parroquias del obispado de Gerona, subraya la confluencia de intereses que se dió entre la Iglesia y los sectores del campesinado acomodado. Puigvert llega a la conclusión de que fueron estos grupos el principal apoyo de la institución eclesiástica para el éxito de los modelos de Trento que culminará en el siglo XVIII.(60) Además, la excelente capilarización parroquial permitió a la Iglesia catalana ejercer un mayor control sobre sus feligreses, gracias en parte a la fijación territorial que favorecía las relaciones agrarias características del campo catalán. En efecto, en particular la enfiteusis era un efectivo método de proporcionar estabilidad al campesinado en el territorio y también la *rabassa morta*

⁵⁷.- Por fortuna para la historia agraria todavía hoy se conservan muchos de los archivos privados de aquellas antiguas familias del campesinado rico del "mas", y que nos sorprenden por la diversidad y complejidad de los materiales escritos almacenados. Pere GIFRE, "Arxius patrimonials per a la història agraria", *Revista de Girona*, n° 135 (1989), pp. 61-66.

⁵⁸.- Giovanni LEVI, *La herencia inmaterial*, Madrid, Nerea, 1990, p. 78 n. 26. Roger CHARTIER, *Lectures et lecteurs dans la France d'Ancien Regime*, París, Seuil, 1987.

⁵⁹.- MONES, "Les dades escolars del Principat...", p. 76.

⁶⁰.- Joaquim M^a PUIGVERT I SOLA, *La parròquia rural a Catalunya (segles XVIII-XIX, bisbat de Girona)*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, octubre 1990.

que se convirtió en un contrato en la práctica indefinido al lograr los *rabassaires* alargar la vida de las viñas. Esto introduce un elemento diferenciador fundamental respecto de otros espacios regionales, como el andaluz, donde la Iglesia era más urbana y sus clases campesinas (ausente un sector de campesinado pudiente), padecían durante largos períodos de tiempo durante el año una aguda movilidad espacial por su condición masiva de jornaleros en busca del trabajo estacional. Esto perjudicaba la acción pastoral de la Iglesia, reduciéndose las posibilidades de ejercer como agente alfabetizador.

¿Cómo se tradujo todo ello en el desarrollo de la enseñanza y la extensión de la alfabetización en el espacio rural?. Desde esta perspectiva nos falta casi todo por saber. No obstante, a partir de lo dicho hasta aquí y de la información que proporciona la documentación de la Real Audiencia, pueden plantearse varias conclusiones que todavía se mueven en el estadio de hipótesis, pendientes de una investigación más a fondo y de carácter local.

1. La fijación espacial y el encuadramiento campesino que caracterizan a la sociedad rural catalana, favoreció el proceso de aculturación iniciado en Trento y que tenía en la educación de los niños un objetivo primordial. Para el éxito de este proceso fue clave la implicación de los sectores rurales acomodados.

2. Estos sectores, principales beneficiarios del crecimiento económico y ostentadores de una situación social predominante en la comunidad campesina, alcanzaron niveles de notable alfabetización, mientras el sector subordinado en las relaciones sociales de la tierra se mantendría en el analfabetismo. Los grupos con un papel hegemónico en la parroquia y en el poder municipal eran los más interesados en la enseñanza. Para artesanos con negocio propio, negociantes y campesinos ricos la necesidad del saber leer, escribir y contar se hacía más perentoria con la expansión del mercado que actuaba en estos sectores con un efecto impulsor de la difusión de la cultura escrita. En Sant Andreu de Llavaneras desde antiguo la escuela de primeras letras estaba "dotada a costa de los terratenientes del término habida proporción a las propiedades de cada uno".(61) Formar al *hereu* para la gestión adecuada del patrimonio familiar exigía el conocimiento de letras y números. Pero el interés de estos sectores por la educación iba más allá de saber leer, escribir y contar. También era necesario proporcionar los estudios conocidos por "latinidad", a los *cabalers* o fa-

61.- ACA, R. Aud., Cartas Acordadas, reg. 1023 (año 1806), fol. 542v.

dristerns (hijos segundones) para ocupar oficios de cierta cualificación profesional, cargos administrativos o seguir la carrera eclesiástica. Esta preocupación queda reflejada, por ejemplo, en el memorial que en 1786 dirigen a la Audiencia los regidores del ayuntamiento de Torroella de Montgrí, en el que solicitan el establecimiento de una escuela de latinidad (existía una de primeras letras) que pretendían subvencionar con 3000 reales de vellón de los recursos del propio ayuntamiento. El motivo que aducían los padres es que se veían obligados a enviar a sus hijos a Gerona a más de seis horas de distancia, lo que era un grave obstáculo para que los chicos aprendieran esta enseñanza, incapacitándoles para "aspirar a beneficios de la comunidad de presbíteros de la propia villa fundados para los hijos de la misma de que es patrono el referido Ayuntamiento [por lo que] quedan sus padres igualmente afligidos de la misma desgracia".(62) Sensibilidad similar a la mostrada por los regidores de Ripoll cuando pedían establecer un preceptor de gramática ya que

"en las Iglesias de la citada Villa hai diferentes capellanías patrimoniales y colativas hasta el número de mas de veinte... Que los vecinos tienen derecho a estas capellanías y es regular que merezcan alguna preferencia tanto porque varias de ellas son propias de familia y de presentación de los mismos vecinos fundadas por sus Ascendientes como por ser natural que en competencia de igual idoneidad se provean en ellos antes que en los Forasteros... Que para obtener así los beneficios que les corresponde por familia como los demás se ven precisados los naturales a estudiar gramática..."(63)

El papel de las dotaciones de beneficios y sufragios gestionadas por parroquias y comunidades de presbíteros o la institución de *causes pies per estudiants estudiar* fue importante en la financiación de estudios con el objeto de colocar a los hijos o familiares más directos en un beneficio eclesiástico, a ser posible en la misma localidad.(64)

⁶².- ACA, R.Aud., Consultas, reg. 823, fol. 28-30.

⁶³.- ACA, R.Aud., Cartas Acordadas, reg. 1006 (año 1789), fol. 82.

⁶⁴.- PUIGVERT, *La parroquia rural a la Catalunya*, vol. I, p. 430, n. 78. Josep M^a MARQUES, "Fundacions de causes pies al Bisbat de Girona (s.XVI-XIX)", *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, n^o 8 (1988), vol. II, pp. 513-523; "Escoles gironines del segle XVIII", *Revista de Girona*, n^o 87 (1979), pp. 77-81. Salomó MARQUES, *L'ensenyament a Girona al segle XVIII*, Girona, Col·legi Universitari de Girona, 1985.

3. La escuela durante el siglo XVIII siguió siendo esencialmente una cuestión local, con diferentes grados de implicación de la comunidad laica y de la Iglesia en su vertiente parroquial, por lo que se refiere a la responsabilidad de la gestión financiera y administrativa. La estrecha vinculación entre las élites locales que controlan el poder municipal y la organización parroquial seglar caracterizan el juego de relaciones establecido en torno a la escuela. Como es sabido, la función educativa de la Iglesia era uno de los elementos definitorios de su acción en la sociedad del Antiguo Régimen, junto a su acción pastoral y asistencial.⁽⁶⁵⁾ Pero en el siglo XVIII la política eclesiástica protagonizada por los prelados mal llamados jansenistas e ilustrados, tendió a reforzar esta función en el contexto de pugna sostenida contra la secularización defendida por el reformismo borbónico. Tal como ha señalado Ignasi Terrades, la redefinición de las competencias pastorales de los párrocos y el desarrollo social del concepto de parroquia fueron dos aspectos básicos de la acción de aquellos obispos.⁽⁶⁶⁾ En ese desarrollo social de la parroquia, las relaciones con las clases dirigentes locales fueron estratégicas y tuvieron un reflejo de primer orden en la enseñanza de primeras letras y gramática.

¿Contraofensiva eclesiástica, como la ha denominado Perlasia, frente a secularización borbónica? La demanda escolar y la extensión que pudo alcanzar la red escolar en el transcurso del XVIII, ¿fueron consecuencia de la acción reformista de la Iglesia o impulso de la política del reformismo borbónico? Es difícil ofrecer una respuesta. Habría que conocer la situación escolar a principios de siglo para poder establecer los trazos de la evolución. Pero sospecho que una de las claves para responder a esta cuestión se halla en la cuestión de la financiación de las escuelas.

Los poderes locales eran los encargados de la elección y retribución del maestro, de establecer la duración de su contrato y la definición de los estudios. En este sentido puede decirse que la autonomía de que disponía la comunidad era considerable, no obstante que el interés gubernamental reflejado en el incremento de legislación

⁶⁵.- J.M. CASTELLS, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea (1767-1965)*. Un estudio jurídico-administrativo, Madrid, Taurus, 1973, pp. 14 ss., cit. en Emilio LA PARRA LOPEZ, *El primer liberalismo y la Iglesia*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1985, p. 3.

⁶⁶.- Ignasi TERRADAS, "Religión y Revolución: la referencia jansenista", IV Congreso Iberoamericano de Antropología, Las Palmas de Gran Canaria, 1987 (inédito), cit. en PERLASIA, "Religió i escolarització", p. 443, n. 10.

y ordenación tendiera a supervisar, controlar, e incluso a recortar el margen de decisión local.

Dos hechos han sido señalados como demostrativos de la actitud práctica del fomento de las escuelas en el ámbito rural y del proceso de secularización: el impulso iniciado por el Marqués de la Mina en los años 40 a la política de autorizar repartos entre los vecinos que así lo solicitaran para dotar plazas de maestro y la tendencia a favorecer a los maestros seculares para reducir el control eclesiástico de la enseñanza. Pero los límites se encontraban en la evidente insuficiencia de recursos para asumir los gastos y en la ausencia de proyecto y de voluntad política para ir más allá de formulaciones más o menos genéricas sobre la enseñanza como bien público de interés para el Estado.

El problema de la financiación de las escuelas fue casi siempre agobiante. Su sostén económico provenía habitualmente de los fondos del común, a través de repartos o de beneficios establecidos para tal fin. El municipio se decidía por un candidato u otro, fuera secolar o religioso, según lo que ofreciera y las posibilidades de sostenerlo. De hecho, la conveniencia de que la enseñanza estuviese en manos de maestros laicos y no de órdenes religiosas expresada en la Provisión del 21 de octubre de 1767 se veía frenada en su aplicación ante las dificultades financieras. En numerosas ocasiones encontramos solicitudes enviadas a la Real Audiencia para sustituir a maestros laicos por eclesiásticos con argumentos diversos: son más baratos puesto que no hay que pagar su sostén y el de su familia⁶⁷ y con las mismas cantidades que se les venían pagando se podía disponer de más maestros religiosos, al disponer éstos de sus propias rentas y beneficios; por que los laicos son "poco hábiles" en su trabajo; o simplemente se considera que los eclesiásticos son más adecuados para la labor educativa por su vertiente de formación moral y religiosa. Estas razones se repiten también en todas las solicitudes para instalar escuelas Pías (Igualada, Lérida, Mataró, Vilanova y la Geltrú, Tárrega, etc.). La impresión que se obtiene de la documentación de la Real Audiencia, es que los poderes locales tenían una clara predisposición a sustituir los maestros seculares por sacerdotes y miembros de órdenes religiosas. Si la sustitución suponía un ahorro para los fondos de un

⁶⁷.- Las diferencias salariales eran de todas formas muy grandes entre una población y otra llegando a oscilar entre 50 y 200 libras anuales. Esto provocaba que los peor pagados no tardaran en marcharse del lugar cuando en otro sitio les ofrecían mejores condiciones, por lo que es frecuente encontrar demandas de los regidores de los pueblos solicitando el aumento del salario del maestro para evitarlo.

común endeudado o el reparto propuesto para financiar al maestro solicitado no ponía en peligro la hacienda local y el pago de las deudas pendientes, la respuesta de las autoridades solía ser favorable. Sin embargo, cuando la contratación exigía distraer fondos del común o los repartos cuestionaban (según el criterio de la autoridad real) los ingresos locales pudiendo afectar a las arcas de la hacienda, el rechazo estaba asegurado. En pocas palabras, en una época de creciente endeudamiento de las arcas municipales, la contratación de eclesiásticos respondía al deseo de traspasar parte de la carga financiera educativa a la Iglesia. Monés ha comprobado a través del censo de Floridablanca el escaso peso de los maestros seculares, justo en plena época de política secularizadora de los gobiernos reformistas.(68) En este sentido comparto la idea de Perlasia de que "es tractava d'un acord transaccional amb un Estat desbordat fiscalment, que mirà de delegar localment a mans dels agents polítics en contacte amb l'exterior de la comunitat una acció política *in extremis*, a modus d'eix de transmissió, tot comptant amb els recursos de l'acció pastoral".(69) Frente a las limitaciones del Estado, la Iglesia estaba en mejor situación para desarrollar una acción escolarizadora en el mundo rural a través de su red capilar de parroquias, tarea favorecida por la confluencia de intereses entre la institución eclesiástica y los sectores sociales acomodados y ascendentes que aspiraban a ocupar espacios de prestigio y diferenciación social, como la obra parroquial y la escuela, instrumentos de reafirmación social de la familia.

4. Las exigencias de enseñanza de estos sectores provocaba frecuentes disputas, cuando el establecimiento de una escuela o la contratación de un nuevo maestro iba acompañado de nuevas cargas municipales o repartos entre los vecinos. Unas veces las disputas (a menudo sobre la persona que debía ocupar el puesto de profesor) sugieren tensiones entre bandos y clientelas; otras apuntan hacia tensiones de clase resultado de la diferenciación social existente en la comunidad rural, como cuando los jornaleros y labradores se niegan a pagar los repartos fijados por los regidores del ayuntamiento para sostener a un maestro. Tal es el caso de Aiguafreda, donde sus habitantes más humildes sostenían que ya estaba el párroco para cuidarse de la enseñanza de los niños y no era necesario tener maestro.(70)

68. - MONES, "Les dades escolars del Principat", p. 83.

69. - PERLASIA, *Religió i escolarització...*, p. 446.

70. - ACA, R.Aud., Consultas, reg. 479 (año 1758), fol. 369-370v. Otro ejemplo en la villa de Arbucies en ACA, R.Aud., Consultas, reg. 477, fol.71v-72.

Parece razonable considerar que la creciente diferenciación social interna en la comunidades rurales pudo abrir una brecha profunda en la vieja cultura rural, hasta entonces sustancialmente homogénea, procurando también un paralelo proceso de diferenciación cultural. La escuela que no era gratuita no sólo podía suponer una carga pecuniaria a veces difícilmente soportable para las economías familiares más modestas, significaba también detraer brazos de las faenas agrícolas.(71)

5. Del punto anterior se desprende las frecuentes dificultades de financiación a que tenía que hacer frente la red educativa. El elevado nivel de endeudamiento de ayuntamientos y parroquias, que se agrava en las últimas décadas del siglo, así como la inflación que redujo las rentas de beneficios y causas pías,(72) no podía por menos que frenar el desarrollo de la escolarización.

6. En conclusión, la historia de la alfabetización y del proceso de escolarización ha de otorgar la máxima importancia a las condiciones locales. En este sentido creo que son perfectamente aplicables a Cataluña las palabras de Harvey Graff sobre la Francia del XVIII: "La loro storia, in un periodo in cui sempre più francesi... acquisivano le competenze di base, non può essere intesa se la si analizza in termini di affermazioni, speranze e proclami dei filosofi illuminati o anche di esplicite politiche economiche e sociali. Più di qualsiasi altro fattore, al fondo delle tendenze riscontrabili nelle variazioni dei livelli di alfabetizzazione vi sono le trasformazioni dell'economia locale e familiare e quelle registratesi nel campo delle opportunità scolastiche".(73) Una perspectiva ésta que ya habían apuntado Furet y Ozouf en su estudio sobre la alfabetización de los franceses, donde sostenían que más que el Estado y la Iglesia en la época moderna fue la sociedad, más o menos adelantada desde un punto

71.- Por ello es fundamental conocer si los padres pagaban por la enseñanza de sus hijos. De las 28 poblaciones que Caterina Lloret encuentra con información sobre las aportaciones de los alumnos en diez no pagan nada, en once pagan (en dos de ellas están exentos los pobres e hijos de viudas) y en siete sólo pagan los niños procedentes de otros pueblos. LLORET, *Escola i infància*, pp. 180-183.

72.- MARQUES, "Fundacions de causes pías", p. 523.

73.- GRAFF, *Storia dell'alfabetizzazione*, p. 178.

de vista socio-económico en tal o cual región, la que actuó como motor de la alfabetización.(74)

JAVIER BURGOS RINCÓN.

Universidad de Girona.

Resumen: *El artículo de Javier Burgos relaciona muy estrechamente la alfabetización con el establecimiento de las escuelas de primeras letras. Cuestiona la visión tradicional que establece una profunda división entre la ciudad, con un amplio nivel de alfabetizados en continua progresión a lo largo del siglo XVIII, y el mundo rural, océano de analfabetismo con escasas mejoras a lo largo del Siglo de las Luces. El espacio en el que aplica su hipótesis interpretativa es Cataluña.*

Summary: *The article of Javier Burgos relates the literacy to the institution of primary schools. It also questions the traditional interpretation which has established a deep separation between the cities, that had a large rate of literates in continuous progression during the XVIII century, and the country, ocean of illiteracy scarcely improved during the Age of Enlightenment. Burgos applies his hypothesis in Catalonia.*

⁷⁴. - F.FURET y J.OZOUF, *Livre et écrire. L'alphabétisation des Français de Calvin à Jules Ferry*, París, 1977, 2 vols.



Anexo mapa
Poblaciones con escuelas de primeras letras, gramática y niñas
en Cataluña, 1730-1800.

CORREGIMIENTO DE BARCELONA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA*	HABITANTES	REF. DOC.**
1	Badalona	A B	4.235	CL
2	Barcelona ciudad	A B C	92.385	CL
3	Gavà	A	1.195	1787-1795
4	L'Hospitalet,	A B	2.154	CL
5	Horta	A		CL
6	Martorell	A B	2.417	1741-1769, CL
7	Molíns de Rei	A	1.296	CL
8	El Papiol	A	973	CL
9	El Prat de Llobregat	A	1.055	1753, CL
10	Sants	A C	434	CL
11	Sarrià	A		CL
12	Sant Andreu del Palomar	A		1764-1796, CL
13	Sant Andreu de Ja Barca	A	662	CL
14	Sant Gervasi	A		CL
15	Sant Boi	A	2.529	CL
16	Sant Feliu de Llobregat	A	1.895	CL
17	Sant Climent de Llobregat	A	1.003	CL
18	Sant Just Desvern	A	608	CL
19	Sant Vicenç dels Horts	A B	1.450	1749-1778

* Los habitantes de L'Hospitalet corresponden a la suma de los propios junto con los de Sants.
 * TIPO DE ESCUELA: A, primeras letras; B, gramática; C, niñas.
 ** REF. DOC.: (Números) refieren los años en los que se han encontrado documentos en las series de la Real Audiencia consultadas (ACA); Z: *Diario de Zamora*; CL: tesis de Caterina Lloret.

CORREGIMIENTO DE MATARÓ				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Alella	A	867	1799
2	L'Ametlla	A	407	1752-1769

CORREGIMIENTO DE MATARÓ				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
3	Argentona	A	1.064	1763
4	Cardedeu	A	1.085	1766
5	Castellar	A	850	1762-1766
6	La Garriga	A	1.188	1748-1768
7	Granollers	A B	1.937	1733-1763, CL.
8	Llinars	A	866	1775-1783
9	Mataró	A B C	9.947	1737-1791, Z
10	Montornés	A B	546	1770
11	Oliva de Montserrat	A B	2.454	1743
12	Santa Eulàlia de Ronçana	A	563	1771
13	Santa Maria de Palautordera	A	1.126,	1743-1768
14	Santa Perpètua de la Mogoda	A	432	1784
15	Sant Andreu de Llvaneres	A	960	1799-1802
16	Sant Celoni	A	1.578	1765-1799
17	Sant Cugat del Vallés	A	1.046	1738-1798
18	Sant Feliu de Codines	A	1.746	1739-1759
19	Sentmenat	A	906	1749
20	Terrassa	A B C	2.933	1738-1782
21	Vilamajor	A	1.360	1738-1761
22	Vilassar de Mar	A	1.435	1800
23	Sabadell	A B C	2.236	Z
, con Sant Esteve de Palautordera.				

CORREGIMIENTO DE GIRONA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Amer	A	1.168	1752-1784
2	Empúries	A		1744-1757
3	Arbúcies	A B	904	1751-1799
4	Arenys de Mar	A	4.253	Z.
5	Arenys de Munt	A B C	1.420	1796, Z.
6	Banyoles	A B	3.054	1775-1786
7	La Bisbal	A	3.389	1772, Z.

CORREGIMIENTO DE GIRONA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
8	Brunyolà	A	254	1766
9	Calçells	A C	2.637	1766-1777, Z
10	Calonge	A	1.817	1748-1773
11	Canet de Mar	A B C	3.356	1764-1773, Z
12	Caçà de la Selva	A	2.085	1748
13	Castelló d'Empúries	A	2.911	1770
14	Darnius	A B	569	1761
15	L'Escaja	A	1.383	1744
16	Esclanyà	A		1749
17	Figueras	A B	5.398	1754-1800
18	Girona	A B C	8.014	Z
19	Hostalric	A	2.573	1749, Z
20	La Cellera d'Anglès	A B	502	1757-1783
21	Llagostera	A B	1.592	1783-1784
22	Llers	A	1.292	1742
23	Maçanet de Cabrenys	A B	1.484	1788
24	Maçanet de la Selva	A	934	1752-1760
25	Malgrat de Mar	A C	2.241	1780, Z
26	Palafugell	A	2.609	1748-1769
27	Palamós	A B	2.397	1788-1792, Z
28	Pineda de Mar	A C	1.163	1768-1785, Z
29	Riudarenes	A	968	1755-1758
30	Roses	A	1.952	1744-1765
31	Rupià	A	415	1800
32	Santa Coloma de Farnés	A	2.425	Z
33	Sant Feliu de Guíxols	A	5.090	1798-1801, Z
34	Sant Genís de Palafolls	A		1752-1755
35	Sant Pere Pescador	A B	937	1761-1774
36	Sant Pol de Mar	A	992	1773-1776, Z
37	Tordera	A	2.044	1773-1777
38	Torroella de Montgrí	A	2.582	1767-1786
39	Tossa de Mar	A	1.303	Z

CORREGIMIENTO DE GIRONA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
40	Vergés	A	554	1805
41	Breda	A	562	Z
42	Perelada	A B	1.439	Z
43	Cadaqués	A	1.598	Z
44	Begur	A	1.787	Z
45	Lloret de Mar	A	2.573	Z

CORREGIMIENTO DE VIC				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABIT.	REF. DOC.
1	Aiguafreda	A	226	1757-1764
2	Camprodon	A B C	1.690	1744-1780
3	Centelles	A	1.716	1740
4	Gombreu	A	1.089	1761
5	Manlleu	A	1.531	1760, CL
6	Olost	A	661	1746
7	Olot	A B C	9.146	1736-1799
8	Ridaura	A	971	1800
9	Ripoll	A B	3.716	1770-1801, CL
10	Roda de Ter	A	1.197	1772-1777
11	Sant Hilari Sacalm	A B	1.426	1769, Z
12	Sant Joan de les Abadesses	A	1.857	1800, CL
13	Torelló	A	1.933	1748, CL
14	Vic	A B C	9.193	1731-1798, CL

CORREGIMIENTO DE PUIGCERDÀ				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Bellver	A	1.813	1755
2	Puigcerdà	A B	1.912	1747-1752, CL
3	Ribes de Freser	A	1.015	Z

CORREGIMIENTO DE PUIGCERDÀ				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
4	Seu d'Urgell	A B C	1.596	1797, Z
5	Organyà	A B	535	Z

CORREGIMIENTO DE TALARN				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Llimiana	A B	1.302	Z
2	Rialp de Noguera	A B	528	Z, CL
3	Sant Salvador de Toló	A	590	1775
4	Talarn	A B	714	1749-1799, Z
5	Tremp	A	1.338	1743-1751, Z
6	Pobla de Segur	A	614	Z
7	Gerri de la Sal	A B C	430	Z
8	Salàs	A	919	Z
9	Conques	A	519	Z

CORREGIMIENTO DE VALL D'ARAN				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Viella	A		Z

CORREGIMIENTO DE LLEIDA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Algerri	A	618	1773-1797
2	Almenar	A	1.264	1800
3	Artesa de Segre	A	279	1761
4	Balaguer	A	3.082	1746, Z
5	Barbens	A	595	1773
6	Bellvis	A	325	1770
7	Corbins	A	701	1800

CORREGIMIENTO DE LLEIDA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
8	La Fuliola	A	417	1782
9	Juneda	A	986	1792
10	Lleida	A B C	10.714	1745-1782, CL
11	Palau d'Anglesola	A	247	1787
12	Roselló de Segrià	A B	390	1803
13	Seròs	A	1.385	1783
14	Talladell	A	472	1734
15	Tàrraga	A B C	2.905	1731-1790, Z
16	Tèrmens	A	376	1745
17	Vimbodí	A	1.439	1757
18	Ager	A	951	Z
19	Aiguairó	A	1.215	Z

CORREGIMIENTO DE TORTOSA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES (Censo de 1718)	REF. DOCUMENTO
1	Amposta	A	298	1787
2	Arnés	A	417	1801
3	Batea	A	509	1780
4	Benissanet	A	344	1778-1786
5	Bot	A	259	1745-1788
6	Gandesa	A	693	1786
7	Ginestar d'Ebre	A	210	1788
8	Miravet	A	227	1776
9	Móra d'Ebre	A	489	1774-1785
10	Pinell de Brai	A	219	1787
11	Tortosa	A	5.343	1718
12	Ulldecona	A	1.206	1745
13	Vilalba del Ares	A	279	1776-1786
14	Xerta	A	370	1787-1791
15	Caserres	A		Z

CORREGIMIENTO DE TARRAGONA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	L'Albí	A	962	1770-1790
2	Altafulla	A	1.724	1785-1788
3	Calafell	A	493	1786
4	Cambrills	A	1.639	1780
5	Constantí	A	2.205	1781
6	Cornudella	A	2.397	1754
7	Creixell	A	592	1754-1759
8	Cubelles	A	692	1753
9	Duesaigües	A	306	1756
10	Esplugues de Francolí	A	2.132	1788
11	Marçà	A	760	1764
12	Montblanc	B	4.107	1761
13	Montrió	A	977	1736
14	Porrera	A	1.255	1782
15	Rocafort de Queralt	A	281	1742-1779
16	Reus	A B C	14.454	1766-1801
17	Tarragona	A B C	8.899	1724-1800
18	Tivissa	A	2.535	1777
19	Torredembarra	A	2.336	1803
20	Vallmoll	A	1.111	1786
21	Valls	A	8.209	1768-1798
22	Vilabella	A	1.506	1770-1771
23	Vilanova i Geltrú	A	6.161	1786
24	Bràfim	A	928	JM

CORREGIMIENTO DE VILAFRANCA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	L'Arbog	A	1.242	CL
2	Banyeres	A	328	1788-1791
3	Bellvé	A	344	1755
4	Capellades	A B	2.247	1758-1779, CL
5	Esparraguera	A	2.705	1740, CL

CORREGIMIENTO DE VILAFRANCA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
6	Gelida	A	306	1749
7	Igualada	A B	4.935	1730-1797, CL
8	La Llacuna	A	1.162	1751-1793
9	Llorenç del Penedès	A	210	1743
10	Masquefa	A	377	1800
11	Piera	A	1.924	1756-1798, CL
12	Pobla de Montornès	A B	769	1769-1775
13	Sant Pere de Riudevilles	A	890	CL
14	Sitges	A B	3.511	1768-1776, CL
15	Subirats	A	671	1747-1758
16	Torrelles de Foix	A	601	1753
17	Vilafranca del Penedès	A B	3.673	1736-1799, CL
18	Vendrell	A	2.500	CL
19	Vilarradona	A	1.532	CL
20	Ribes	A		CL

CORREGIMIENTO DE CERVERA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Anglesola	A B	632	1745-1761
2	Calaf	A A	1.314	1775-1800
3	Cardona	A	2.512	1759-1781
4	Cervera	A B C	4.628	1798, CL, Z
5	Guissona	B	941	1748
6	Oliana	A	569	1746, Z
7	Ponts	A	92	1747
8	Sarahaña	A	1.301	1748-1774
9	Santa Coloma de Queralt	B	2.099	1727
10	Sant Llorenç de Morunys	A	929	1763
11	Solsona	A B C	2.751	1730-1758, Z

CORREGIMIENTO DE MANRESA				
Nº	POBLACIÓN	TIPO DE ESCUELA	HABITANTES	REF. DOCUMENTO
1	Artés	A	1.099	1751-1757
2	Bagà	A	1.195	1749
3	Balsareny	A C	874	1789-1798
4	Berga	A	3.259	1748
5	Castellterçol	A	1.812	1781
6	Manresa	A B C	8.160	1769-1798, CL
7	Moià	A	2.658	1746-1801
8	Monistrol de Calders	A	454	1774
9	Surià	A	589	CL
10	Toses	A	346	1790
11	Pobla de Lillet	A C	1.326	Z
12	Santpedor	A C	1.791	Z

